



NUEVO INSTRUMENTO FINANCIERO DE AVALMADRID S.G.R. PARA LAS PYMES Y AUTÓNOMOS MADRILEÑOS (Préstamos directos AQUISGRÁN)

Avalmadrid S.G.R. ha puesto en marcha un nuevo instrumento de financiación, dirigido a los autónomos y las pymes madrileñas, que consiste en **préstamos directos a largo plazo**.

Este nuevo producto, **destinado a financiar tanto inversiones como circulante hasta un plazo de 10 años**, viene a complementar y a ayudar a diversificar la oferta de fuentes de financiación que existen actualmente en el mercado.

Las principales **características de los préstamos** son las siguientes:

- Importe de hasta 175.000 euros, sin garantías reales, con la posibilidad de carencias iniciales.
- Tipo fijo: 1,60% durante toda la operación (0,5% de comisión de apertura).
- La comisión de aval de Avalmadrid (hasta 2%) y gastos de estudio (0,5%) se incluirán en el coste del préstamo a financiar. Sin comisión de cancelación anticipada.
- Plazo: hasta 10 años

Las principales ventajas que ofrecen estos préstamos son la agilidad en su tramitación, la no exigencia de condiciones de vinculación (seguros, tarjetas, domiciliaciones, descuentos, etc.) y, además, permiten a las empresas seguir operando con sus bancos habituales sin consumir riesgo ni agotar otras líneas de financiación.

Puede ampliar esta información, así como solicitar los préstamos a través de:

- La web de Avalmadrid: <https://www.avalmadrid.es/> (Préstamos directos)
- La plataforma [CON AVAL SI](#), de la citada página web
- En la oficina central de la entidad (c/ Jorge Juan, 30 Madrid) o en sus Delegaciones (En Alcalá de Henares, Pozuelo de Alarcón y Getafe, que se pueden consultar en la citada web)
- El buzón: prestamosdirectos@avalmadrid.es